



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 1 NOV 2024	
Recibido.....	Hs. 1022
Exp. N°.....	55172 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, apoye institucionalmente y económicamente el proyecto "Impulsar" que lleva adelante la reconocida Asociación Civil "La Quinta", de la ciudad de Vera, cabecera del departamento homónimo, a fin de fortalecer el proyecto de "Centro deportivo, social y cultural para adolescentes y jóvenes".

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La Asociación Civil “La Quinta”, en la ciudad de Vera, cabecera del departamento homónimo, es una de las más reconocidas organizaciones que trabaja a favor de la niñez y la adolescencia en la provincia de Santa Fe.

Ahora necesita el respaldo institucional y económico para desarrollar el proyecto “Impulsar”, en el marco del “Centro deportivo, social y cultural para adolescentes y jóvenes”.

La idea está basada en dos pilares, la prevención en adicciones y motivar “emocionalmente a las y los adolescentes y jóvenes para mejorar su bienestar físico y salud mental, promover los valores como la cooperación, el respeto y la disciplina” con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Los recursos económicos solicitados le permitirán a “La Quinta” equipara adecuadamente los espacios destinados a las actividades y garantizar que todos los participantes tengan acceso a los elementos necesarios para disfrutar plenamente de las mismas.

La prioridad es la construcción de un salón de usos múltiples, acondicionar el espacio existente y diversificar los usos y usuarios de los mismos. También dar mayor amplitud y operatividad al espacio y sobre todo promover, proteger y garantizar los derechos, entre ellos el ejercicio concreto de actividades en torno al deporte, la cultura y la educación, destinados a las y los adolescentes y jóvenes de diferentes barrios vulnerables.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.